



DEPENDENCIA	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
DIRECCIÓN:	JURISDICCIÓN SANITARIA N.º 1
ÁREA	SERVICIOS DE SALUD
NO. OFICIO:	SES/DDG/JS1/FAM/0923/XI/2018
EXPEDIENTE:	2018

“2018, Año por una Educación Inclusiva”

Asunto: Comisión

Chetumal Quintana. Roo. A 15 de noviembre del 2018

C. JUAN MANUEL CASTRO CARRILLO
POLIVALENTE DE LA UNIDAD MÉDICA MÓVIL “PELICANO”
P R E S E N T E.

Por medio de la presente me permito dirigirme a usted para comisionarlo los días 17 al 19 de noviembre del presente año, a las comunidades de: La Ceiba, Nuevo Tabasco, con la finalidad de trasladar al personal médico, dental, enfermería y realizar promoción a la salud en el vehículo marca Dodge 4000, con placas SZ 4827-G con kilometraje 89316

Por lo que se autorizan dos días de cuota de viáticos, que serán cargados al programa F.A.M.

Sin más motivo por el momento, me despido deseándole un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
EL JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1
M.S.P. ZOILA MAGDALENO SANDOVAL

C.c.p. C.c.p. Lic. Nadia Vizcaino González. - Jefa de Recursos Humanos de la J.S.1
C.c.p. Exp/Min

ZMS/PPH/AGL

Av. Chapultepec No. 267 Col. Centro. C.P. 77000.
Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 83 51921 Ext. 00000
correo@gmail.com



Anexo II
Oficio de Comisión N° (923)

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza	Clave o Nivel de Puesto	Denominación del Puesto	Denominación del Cargo	Área de Adscripción
2018	OCT-DIC	CONTRATO	EVEN4160002EC40004 COCAR5382	POLIVALENTE	POLIVALENTE	FAM

Nombre completo del (la) servidor público (a)			Denominación del Encargo o Comisión	Tipo de viaje (Nacional/Internacional)	Número de personas acompañantes en la comisión del servidor público (a)	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre (s)	Primer apellido	Segundo Apellido				
JUAN MANUEL	CASTRO	CARRILLO	TRASLADAR AL PERSONAL DE LA UMM	NACIONAL	0	0
R.F.C.: CACJ720624UOY						

Cargo al Programa: FORTALECIMIENTO A LA ATENCION MEDICA

Lugar de Adscripción del Comisionado			Lugar del Encargo o Comisión			Motivo del Encargo o Comisión	Medio de Transporte	Periodo de la Comisión	
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad			Salida (hora/día/mes/año)	Regreso (hora/día/mes/año)
MEXICO	Q. ROO	CHETUMAL	MEXICO	Q. ROO	LA CEIBA, NUEVO TABASCO	TRASLADAR AL PERSONAL DE LA UMM	TERRESTRE	06:30 HRS DEL 17/11/2018	06:30 HRS DEL 19/11/2018

Importe Ejercido Por el Encargo o Comisión

Clave(s) Presupuestal (es): 21		Anticipo		Liquidación	
Clave de Partidas	Denominación de la Partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos		Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	
37501	Viáticos en el país	\$200		\$400	
37101	Pasajes aéreos nacionales				
37201	Pasajes terrestres nacionales				
37301	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales				
39201	Impuestos y derechos				
Total comisión:		\$200		\$400	

Respecto a los Informes sobre el Encargo o Comisión

Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes y año)	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancia de desempeño de labores	Hipervínculo a los lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes
7 DE DICIEMBRE DEL 2018			

EL COMISIONADO

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO-EL JEFE DE LA JURISDICCION SANITARIA N° 1

JUAN MANUEL CASTRO CARRILLO

DR. JOSE JOAQUIN CALDERON GUZMAN

MS. ZOILA MACDALENO SANDOVAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizan transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://eroo.gob.mx/sesa/aviso-de-privacidad>.



INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

JURISDICCION SANITARIA N ° 1

FECHA DE ELABORACIÓN

15 DE NOVIEMBRE DEL 2018

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO

JUAN MANUEL CASTRO CARRILLO

CARGO DEL COMISIONADO

POLIVALENTE

ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO

JURISDICCION SANITARIA N ° 1

PERIODO DE LA COMISIÓN

17 AL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2018

LUGAR DE LA COMISIÓN

LA CEIBA, NUEVO TABASCO,, MUNICIPIO DE BACALAR DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO

IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS

\$400

TRASLADAR AL PERSONAL MEDICO, ODONTOLOGICO Y DE ENFERMERIA, REALIZAR ACTIVIDADES DE CAMPO
COMO MUESTREO DE CLORO DOMICILIARIO, REVISION DE PATIO LIMPIO, PLATICAS DE SALUD,
CAPACITACION Y ACTIVIDADES CON LOS COMITES DE SALUD LOCAL Y DE CONTRALORIA SOCIAL, APOYO AL
PERSONAL DE ENFERMERIA Y REALIZAR PROMOCION A LA SALUD EN LAS COMUNIDADES ANTES
MENTIONADAS

FIRMA DEL COMISIONADO

JUAN MANUEL CASTRO CARRILLO

FIRMA DEL JEFE INMEDIATO

DRA. AGUSTINA GARCIA LEON

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE
REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS
AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO.

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso
reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea
descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley
de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro
Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad>.



Anexo IV

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN
LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN**

NÚM DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE
VIÁTICOS Y PASAJES: SES/DDG/JS1/FAM/0929/XI/2018

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA
CUAL SE DESARROLLÓ LA COMISIÓN

26/11/18
HAGO CONSTAR QUE EL C.
LABORÓ EN ESTA CIUDAD DE:
LOS DÍAS

JUAN MANUEL CASTRO CARRILLO
ÁLVARO OBREGÓN VIEJO PEDRO JOAQUÍN COWELL,
BLANCO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

AL 3 DE DICIEMBRE DEL 2018

H. Ayuntamiento 2016-2018
OTHÓN P. BLANCO
Por un Municipio digno

SUBDELEGACIÓN
ÁLVARO OBREGÓN
VIEJO RH

H. Ayuntamiento 2016-2018
OTHÓN P. BLANCO
Por un Municipio digno

SUBDELEGACIÓN
PEDRO JOAQUÍN
COWELL

H. Ayuntamiento 2016-2018
OTHÓN P. BLANCO
Por un Municipio digno

SUBDELEGACIÓN
ÁLVARO OBREGÓN
VIEJO RH

Judith Cervantes Granados

Pedro Gerardo Valencia

Judith Cervantes Granados

30/11/18

H. Ayuntamiento 2016-2018
OTHÓN P. BLANCO
Por un Municipio digno

SUBDELEGACIÓN
ÁLVARO OBREGÓN
VIEJO RH

Judith Cervantes Granados

142/12/18

A.G.H.
Alma Garcia Hernandez

SELLO CON NOMBRE Y FIRMA

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN
EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN
FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

DR. RICARDO DIAZ TELLO

NOMBRE Y FIRMA

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1
DINACIÓN DE SERVICIOS DE
QUITIMIL, QUINTANA ROO

SELLO

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso
Sello Informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizan transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de
Sello Informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizan transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de